

64P. 1375-17

Quito 20 de octubre de 2017

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a ustedes yo Giovanna del Rocio Alvear Granada portadora de la Cl. 171217100-6 para solicitar de la manera mas comedida se realice el REGISTRO de la posesión efectiva en la COMPAÑIA DE CAMIONETAS "CIA 19 DE DICIEMBRE" que en la actualidad se encuentra a nombre de mi esposo Sixto Vito Alba Ayala de Cl.171062776-9 por motivo de fallecimiento

Datos personales

Dirección: Parroquia Olmedo Calle Imbabura S/n e Isidro Ayala

Cl: 171217100-6

Correo electrónico : gioalvear1972@gmail.com

Numero de teléfono fijo y celular: (02) 2115126/ 0991462126

Esperando que la presente tenga la debida aceptación mis agradecimientos


Atentamente

Giovanna del Rocio Alvear Granada

C.I. 171217100-6

Nº TRAMITE: 77335-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
20/10/17 5.1.1



PB



Factura: 001-001-000012916



20171702003P01284

PROTOCOLIZACIÓN 20171702003P01284

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2017, (14:44)

OTORGА: NOTARIA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712171006
ALBAN ALVEAR PRISCILA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1728043090
ALBAN ALVEAR RICHARD PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003935119

Nombre del causante: SIXTO VITO ALBAN AYALA

Observaciones:

NOTARIO(A) PATRICIA ANTONIETA VARGAS PADILLA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE



Nº TRAMITE: 77335-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
20/10/17 2.1.1

SEÑORITA NOTARIA:

Nosotros, Giovanna del Rocío Alvear Granada, viuda, Priscila Alejandra Albán Alvear, soltera; y Richard Paúl Albán Alvear, soltero, por nuestros propios derechos, comparecemos ante Usted y manifestamos:

Que el señor Sixto Vito Albán Ayala, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia Olmedo, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha; el nueve de enero del año dos mil diecisiete, sucediéndole en calidad de únicos y universales herederos sus hijos Priscila Alejandra Albán Alvear y Richard Paúl Albán Alvear; y la señora Giovanna del Rocío Alvear Granada, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales dentro de la extinta sociedad conyugal.

Que el causante fue propietario del vehículo de las siguientes características: Placa: HBA6617, Marca: MAZDA; Clase: CAMIONETA; Tipo: DOBLE CABIDA; Modelo: BT-50 CD 4x4 STD GAS 2.6 FL; Motor: G6387919; Color: ROJO; Chasis: 8LFUNY06JBM000488; País de origen: ECUADOR.

Con estos antecedentes y amparados en lo dispuesto en el artículo 1023 del Código Civil y el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada, solicitamos a Usted señora Notaria, proceda a receptar nuestra declaración. Y conceda la posesión efectiva de todos los bienes dejados por el causante, a favor de sus herederos, dejando a salvo el derecho de terceros.

Usted señora Notaria, se servirá dar el trámite pertinente a la presente diligencia Notarial.

Giovanna Alvear

Giovanna del Rocío Alvear Granada

Richard Paúl Albán

Richard Paúl Albán Alvear

Priscila Alejandra

Priscila Alejandra Albán Alvear

Dr. Rodrigo Heredia Y.

MAT. 17-2008-787 FA.



Dra. Patricia Vargas Padilla

ESCRITURA NÚMERO

FACTURA: 00 12916 ✓

2017

17

02

03

P00 1284 ✓

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE

AFAVOR DE LOS HEREDEROS DE

SIXTO VITO ALBAN AYALA

CUANTIA: INDETERMINADA

R.L.E.

Di 2 copias

En la Ciudad de Cayambe, Cabecera del Cantón Cayambe,

provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día veintiún

títulos de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí DOCTORA

PATRICIA VARGAS PADILLA, Notaria Tercera Pública del

Cantón, y en atención a la petición presentada por la señora

Giovanna del Rocío Alvear Granada, de estado civil viuda;

Priscila Alejandra Albán Alvear, de estado civil soltera; y el se-

ñor Richard Paúl Albán Alvear, de estado civil soltero, por sus



Notaria Tercera del Cantón Cayambe



Dra. Patricia Vargas Padilla

propios derechos, quienes manifiestan que son cónyuge sobreviviente e hijos, respectivamente, del causante señor Sixto Vito Albán Ayala, me solicitan se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes del causante, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) Partida de defunción del causante señor Sixto Vito Albán Ayala; b) Partida de matrimonio de los cónyuges señores Sixto Vito Albán Ayala y Giovanna del Rocío Alvear Granada; c) Partidas de nacimiento de Priscila Alejandra Albán Alvear y Richard Paúl Albán Alvear; d) Copia de la matrícula del vehículo del causante; al efecto EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores Giovanna del Rocío Alvear Granada, Priscila Alejandra Albán Alvear y Richard Paúl Albán Alvear, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Calle Imbabura e Isidro Ayora sin número, parroquia Olmedo del cantón Cayambe, teléfonos números cero nueve ocho seis nueve uno uno ocho tres siete; y, cero nueve nueve uno cuatro seis dos uno dos seis, a quienes de conocer doy fe y al efecto, instruidos por mí sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que

Notaria Tercera del Cantón Cayambe

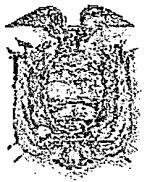


Dra. Patricia Vargas Padilla

al fallecimiento del señor Sixto Vito Albán Ayala, les sucedieron en calidad de únicos y universales herederos sus hijos Priscila Alejandra Albán Alvear y Richard Paúl Albán Alvear; y la señora Giovanna del Rocío Alvear Granada, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales dentro de la extinta sociedad conyugal; b) Que el señor Sixto Vito Albán Ayala, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia Olmedo, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, el nueve de enero del año dos mil diecisiete; c) Que el causante fue propietario del vehículo de las siguientes características: Placa: HBA6617, Marca: MAZDA; Clase: CAMIONETA; Tipo: DOBLE CABIDA; Modelo: BT-50 CD 4x4 STD GAS 2.6 FL; Motor: G6387919; Color: ROJO; Chasis: 8LFUNY06JB000488; País de origen: ECUADOR; d) Que lo afirmado se ratifica con las copias de las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que se incorporan a ésta Acta; por lo que, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SIXTO VITO ALBÁN AYALA, A FAVOR DE SUS HIJOS PRISCILA ALEJANDRA ALBÁN ALVEAR Y RICHARD PAÚL ALBÁN ALVEAR; Y DE LA SEÑORA GIOVANNA DEL ROCÍO ALVEAR GRANADA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES DENTRO DE LA EXTINTA SOCIEDAD CONYUGAL; DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.- El original de esta diligencia se incorpora al Libro de Protocolos de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas. Para constancia suscribe la compareciente la pre-



Notaria Tercera del Cantón Cayambe



Dra. Patricia Vargas Padilla

sente acta notarial, juntamente conmigo la Notaria en unidad
de acto de todo cuanto doy fe.



Giovanna Alvear
Giovanna del Rocío Alvear Granada
C.C.: 171217100-6



Richard Alvear
Richard Paúl Albán Alvear
C.C.: 100393511-9

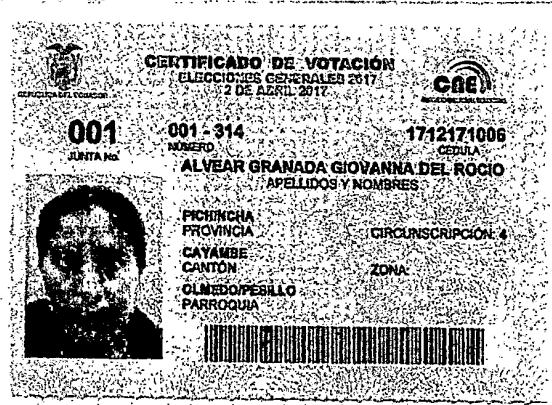


Priscila Alejandra
Priscila Alejandra Albán Alvear
C.C.: 1728043090



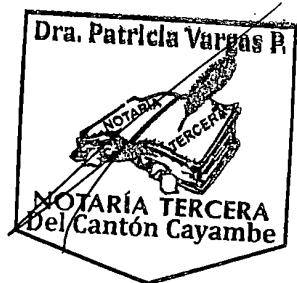
LA NOTARIA,

Notaria Tercera del Cantón Cayambe



NOTARIA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

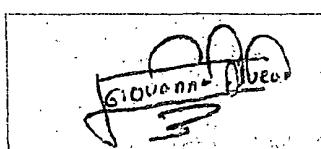
Cayambe, a 23 de febrero de 2017
Dra. Patricia Vargas P.
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712171006



Nombres del ciudadano: ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/OLMEDO
/PESILLO/

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALBAN AYALA SIXTO VITO

Nombres del padre: ALVEAR ARROYO SEGUNDO ENRIQUE

Nombres de la madre: GRANADA TRUJILLO GLORIA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA - CAYAMBE

Nº de certificado: 170-047-92016



170-047-92016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712171006

Nombre: ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA - CAYAMBE

Dra. Patricia Vargas P.

Nº de certificado: 17121710062020



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALBAN AYALA SIXTO VITO	
APELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CAYAMBE	
2017-02-09	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-09	
  	
ESTADO CIVIL	ESTADO CIVIL
ESTADO CIVIL	ESTADO CIVIL



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

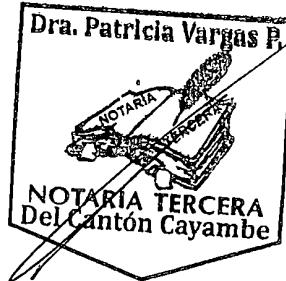
~~CONFIDENTIAL~~

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
folios útiles.

Cayambe, a 25-00-100/2
Dra. Patricia Vargas P.
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE



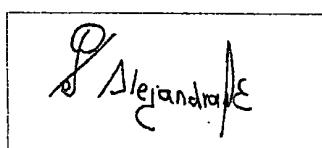
Dra. Patricia Vargas P.
NOTARIA TERRITORIAL CANTÓN CAYAMBE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1728043090



Nombres del ciudadano: ALBAN ALVEAR PRISCILA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/OLMEDO
/PESILLO/

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

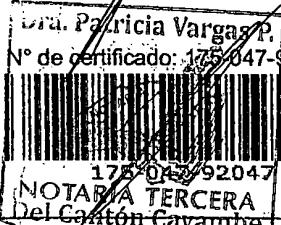
Nombres del padre: ALBAN AYALA SIXTO VITO

Nombres de la madre: ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA -
CAYAMBE



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1728043090

Nombre: ALBAN ALVEAR PRISCILA ALEJANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carnet de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA - CAYAMBE

Nº de certificado: 175-047-92052



175-047-92052



INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE	V4445V3402
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALBAN AYALA SOTO VITO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CAYAMBE 2015-03-34		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-24		
  		
ESTADO ECUADOR	FECHA DE CLAVADO	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDLA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
'ALBAN ALVEAR
RICHARD PAUL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAVAMBE
CLIMENTO (PESILLO)
 FECHA DE NACIMIENTO **1892-07-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Na. **100393511**

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
folias útiles.

Caxambe, a 23-1



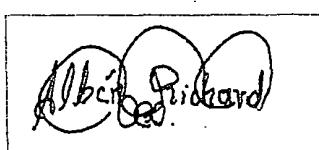
~~Dra. Patricia Vargas P.~~
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003935119



Nombres del ciudadano: ALBAN ALVEAR RICHARD PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/OLMEDO
/PESILLO/

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALBAN AYALA SIXTO VITO

Nombres de la madre: ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA -
CAYAMBE

Nº de certificado: 178-047-92084



178-047-92084

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003935119

Nombre: ALBAN ALVEAR RICHARD PAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROSA CLEMENTINA LEÓN ESPINOSA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 3 - PICHINCHA - CAYAMBE

Nº de certificado: 174-047-82095



174-047-82095

NOTARÍA TERCERA
Del Cantón Cayambe



REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-055-000003-43

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón CAYAMBE, parroquia CAYAMBE, el día de hoy, 11 DE ENERO DE 2017, que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: SIXTO VITO ALBAN AYALA con N.U.I./pasaporte No. 3710627769, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 47 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón CAYAMBE, parroquia CAYAMBE, 9 DE ENERO DE 2017.

Causa de la muerte: LUXACÓN ATLÁNTICO - DCOPITAL. Responsable que declara la defunción: DR. FRANKLIN VILLAREAL, MSP L18 5:35 N°103.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: GIOVANNA DEL ROCO ALVEAR GRANADA con N.U.I./pasaporte No. 3712121005.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: *****.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ALBAN AYALA MARIA YOLANDA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RICHARD PAUL ALBAN ALVEAR, N.U.I./pasaporte No. 1003935119, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:
OTRAS CAUSAS DE MUERTE: TRAUMATISMO RAQUIMEDULAR + TRAUMATISMO CERVICAL CONSECUITIVO A UN SUICIO DE TRANSITO. EL HIJO PRESENTE, SOLICITA Y FIRMA LA INSCRIPCIÓN.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevención de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo establece el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
LIZETH CAROLINA ACHUMA
CACHI CUENDO

Firma del Solicitante
RICHARD PAUL ALBAN ALVEAR

Lugar y fecha de fallecimiento:
CAYAMBE, 9 DE ENERO DE 2017.

ORDINARIA

Acta emitida por: RICHET CAROLINA ACHUMA
CACHI CUENDO

CAÑAMBE, 11 DE ENERO DE 2017

000009919208

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: QUISHPE QUISHPE JUAN PABLO

Nº de certificado: 172-047-31362



172-047-31362

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Cayabbe, a 23-08-2017



Dra. Patricia Vargas P.
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



USD 6.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓNDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

por sentencia de - Divorcio de Juez
 cuya copia
 de de 19
 f.) Jefe de Oficina

ación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
 el presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
 cia
 con fecha
 ia se archiva
 de de 19....

f.) Jefe de Oficina

ó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
 con fecha
 cuya copia se archiva
 de de 19....

f.) Jefe de Oficina

No. 1402

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES: Acta

Dnis Difus Mixto

C E R T I F I C A D O
 Que es fiel copia que se contiene de acuerdo con lo establecido en el Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que lo cosa en el archivo de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que lo cosa en el archivo.

Físico Electrónico DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL JEFATURA GANTELAL JEFATURA DE ÁREA DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN
 PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSSESIÓN NOTARIA
 DATOS DE FILIACIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4849356

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Parroquia OLMEDO / PESILLO/ correspondiente a 1999 Tomo 1- Pagina 127 , Acta 127 ; consta la inscripción de: ALBAN ALVEAR PRISCILA ALEJANDRA

nacido en: OLMEDO / PESILLO/ , Canton: CAYAMBE***** Provincia de PICHINCHA*****; el CUATRO ** de AGOSTO ** de NOVECIENTOS NOVENTAINUEVE * ; HIJA de: SIXTO VITO ALBAN AYALA nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GIOVANNA DEL ROCIO ALVEAR GRANADA nacionalidad ECUATORIANA*****.

CAYAMBE***** a, 12 de ENERO del 2017.

Cedula: 172804309-0

No. 1402

..... Ano..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días: Dílys: Mixto:

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADO
Que es la copia que se confiere de acuerdo
a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 127 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que rige en el archivo.

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN
 PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
LAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
 DATOS DE FILIACIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10-4923688



AM 100 M 12.27



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia OLMEDO /PESILLO/ Del Canton CAYAMBE*****
correspondiente a 1992 Tomo 3- Página 57 , Acta 133 ; consta
la inscripción de: ALBAN ALVEAR RICHARD PAUL

nacido en: OLMEDO /PESILLO/ , Canton: CAYAMBE*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECIÓCHO de JULIO de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAIDOS ***; HIJO de: ALBAN AYALA SIXTO VITO
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: ALVEAR GRANADA GIOVANNA DEL ROCIO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

CAYAMBE***** a, 12 de ENERO de 2017.

Cédula: 100393511-9

No. 1402

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....

Dir. Ofic. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSICIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4923685



IMPRESO DE 15.00

ALBAN AYALA SIXTO VITO

0006980

TIPO DE VEHICULO	PROVINCIA	CANTÓN
OLMEDO CALLE IMBABURA	PICHINCHA	CAYAMBE
DOMICILIO	TELEFONO	
	02215126	
N. DE CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	AMBITO DE OPERACIÓN
TRANSPORTES PÚBLICOS		DISCO
AD. VIAL	OPERADOR DE TRANSPORTE	
IA DE		
LACION	VALOR MATRICULA	FECHA COMPRA
2799	36,00	
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR	FECHA EMISIÓN
	MCHAVEZ	29-AGO-2015
	LUGAR EMISIÓN	FECHA CADUCA
	GAD CAYAMBE	29-DIC-2020

VALIDO: 08-15-15

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL
Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	AÑO
HBA6617	FACTURA	2015
NÚMERO VIN (CHASSIS)	NÚMERO MOTOR	RAMA
ELFTUNY08JGM000488	GS387219	M-0100
MARCA	MODELO	PAÑO MODUL
MAZDA	BT-50 CD 4X4 STD GAS 2.6 FL	2011 TRANS
CLASE DE VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	TONELAJE
CAMIONETA	DOBLE CABINA	75
PAÍS DE ORIGEN	COMBUSTIBLE	CARROCERIA
ECUADOR	GAS	MET
COLOR	COLOR	ORTOPÉDICO
ROJO	ROJO	REMARCAZO
OBSERVACIONES		

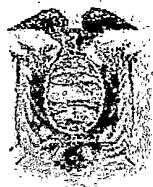
ORIGINAL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Cayambe, a 23-08-2017

Dra. Patricia Vargas P.
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE

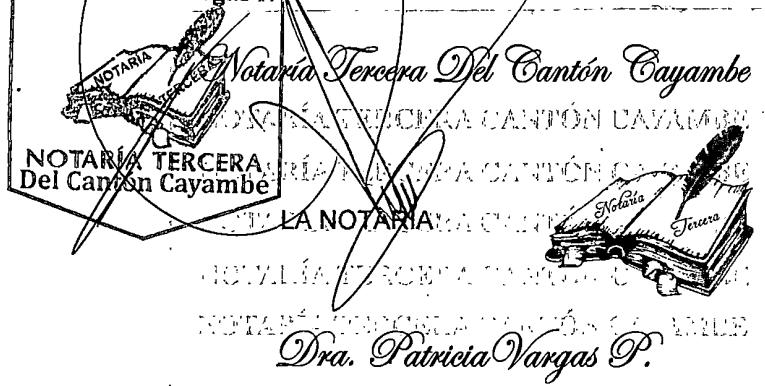




Dra. Patricia Vargas Padilla

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA PATRICIA VARGAS PADILLA NOTARIA
TERCERA DEL CANTON CAYAMBE EN FE DE ELLO CONFIER ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA.- FIRMADA Y SELLADA EN CAYAMBE

ADVENTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE



Notaria Tercera del Cantón Cayambe



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 1154117

Título Escritura Pública Notaria Tercera Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : DRA.
PATRICIA VARGAS PADILLA

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : POSESIÓN EFECTIVA

Registro : Registro De Sentencias

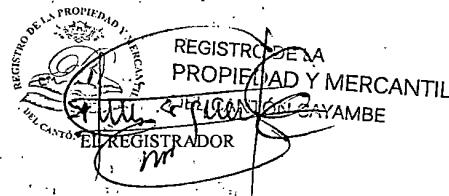
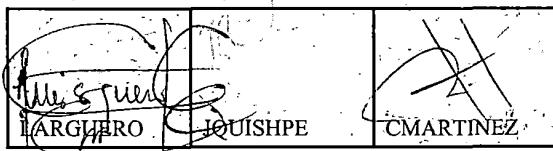
Reportorio: 2552 del 31-08-2017 09:22:34 Inscripción: 167 del 31-08-2017 09:50:00

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Soc.
1710627769	Alban Ayala Sixto Vito	Causante	Casado	0
1712171006	Alvear Granada Giovanna Del Rocio	Cónyuge Sobrevidente	Viudo	0
1003935119	Alban Alvear Richard Pául	Heredero	Soltero	0
1728043090	Alban Alvear Priscila Alejandra	Heredero	Soltero	0

Observaciones :

POSESIÓN EFECTIVA PRONDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR SIXTO VITO ALBAN AYALA, A FAVOR DE SUS HIJOS PRISCILA ALEJANDRA ALBÁN ALVEAR Y RICHARD PAÚL ALBÁN ALVEAR Y DE LA SEÑORA GIOVANNA DEL ROJO ALVEAR GRANADA EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIAS DENTRO DE LA EXTINTA SOCIEDAD CONYUGAL, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.



Calidad, Calidez y Transparencia en nuestro Servicio!